

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 32

Sesión : Nº 32

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 09 de noviembre del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Lilian Jouanet Marín y Secretaria de Actas la Srta. Dennys Gutiérrez M.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Yuliana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz (con Licencia médica)**

Se unen a la sesión On line Don Mario Tapia Pezo, Director Adm. De Educación Municipal, don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, Don Ignacio Candia, recursos humanos DAEM.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín siendo las 15:05 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

La **Secretaria Municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 31 de fecha 02 de noviembre del 2022.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, la cual es aprobada por **6 votos a favor**.

2.0.- CUENTAS: NO HAY.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1. Informe Técnico N°113 de fecha 07 de noviembre del 2022, de parte de Director de SECPLAC, quien solicita acuerdo de concejo para **aprobar los costos de operaciones y mantención** de la iniciativa, **“REPOSICIÓN DE VEHÍCULO, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA COLLIPULLI”**, Código IDI 40045866-0, el proyecto consiste en adquisición de Camioneta doble Cabina, tracción 4X4.

Ítem	Valor Anual M\$
Costos Operación	27.374
Costos Mantención	2.012

Se presenta en la sala para exponer el Director de SECPLAC, don Joaquín Gallardo O, quien explica que el informe técnico nro. 113 de esa dirección, apunta para que el honorable concejo asuma los costos de operaciones y mantenciones para un proyecto de reposición de un vehículo para el Departamento de

Salud Municipal, esto está enfocado en las prestaciones dentro de lo que es la atención primaria de salud, para la atención y transporte de algunos usuarios. La información está dentro del informe técnico.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 224

*“Se acuerdo de concejo para **aprobar los costos de operación y mantención de la iniciativa, “REPOSICIÓN DE VEHÍCULO, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA COLLIPULLI”**, Código ID 40045866-0, para adquisición de Camioneta doble Cabina, tracción 4X4.*

Ítem	Valor Anual M\$
Costos Operación	27.374
Costos Mantención	2.012

3.2. Memorándum N° 102 de fecha 03 de noviembre de 2022, de parte de Director de Obras, quien envía información relativa a los permisos de obras otorgados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2022, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

La **Secretaria Municipal** informa que dichos antecedentes se encuentran en las carpetas para su conocimiento y estudio.

3.3. Memorándum N° 729 de fecha 07 de noviembre de 2022, de parte de Director De Administración de Educación Municipal, quien envía PADEM 2023, con modificación en el capítulo N° IV de Dotación de personal, para posterior aprobación.

Asume la palabra el Director DAEM don Mario Tapia, quien hace referencia a que se encuentra el **Encargado de Recursos Humanos, don Ignacio Candía**, el cual entrega antecedentes respecto al PADEM y señala que la modificación a la destinación de otros docentes a otros establecimientos, se hizo por necesidades laborales, lo otro es lo mismo que se entregó en la sesión que ocurrió hace más de un mes, lo que sería la única modificación que se entregó en el borrador.

La **Secretaria Municipal**, ¿consulta respecto si van a solicitar la aprobación ahora? **Director DAEM don Mario Tapia** señala que el PADEM se ingresó la última semana de septiembre que permitía la ley, en esa oportunidad se indicó que si existía alguna duda podían solicitar una mesa de trabajo la que no se solicitó, ahora solo integraron unas modificaciones, pero todo lo demás se ingresó en septiembre.

Interviene la concejala Carolina Valenzuela, quien expresa que le gustaría solicitar que el PADEM lo pudieran aprobar la próxima sesión de concejo, ya que le gustaría una mesa de trabajo para resolver dudas, lo ha estado estudiando y tiene muchas dudas y por razones de trabajo últimamente no había podido solicitar la mesa de trabajo, pero tiene muchas dudas, por lo que solicita una mesa para poder responder a las dudas, pensaba que se entregaría la modificación y para una próxima sesión se solicitaría la aprobación.

Director DAEM don Mario Tapia, señala que hace más de un mes y medio se entregó para que pudieran analizarlo y realizar una mesa de trabajo, pensaban que no tenían dudas porque no solicitaron mesa de trabajo, el DAEM cumplió con la ley, si la Sra. Carolina como concejal quiere pedir una tiene que tener la aprobación de los demás concejales. **Encargado de Recursos Humanos, don Ignacio Candía**, según normativa el PADEM debería estar aprobado al 15 de noviembre. **Director DAEM don Mario Tapia**, el día 16 es la próxima sesión, lo que tendrían que hacer una mesa de trabajo a la brevedad y aprobarlo el día 16, comenta que tuvieron un mes y medio para pedir una mesa de trabajo, ella pudo acercarse individualmente. **El alcalde pregunta** ¿podrían hacer una mesa trabajo lo antes posible? **Concejala Carolina Valenzuela**, sino podría ella acercarse para aclarar las dudas si alguien tiene dudas, ha habido otras oportunidades donde se han atrasado los plazos y han aprobado cosas fuera de la ley y no ha habido problemas.

Concejala Yuliana Bustos, antes en el periodo anterior hacían mesas de trabajos cuando entregaban el PADEM con los directores de los establecimientos, ahora no se hace, después es fácil decir que se entregó el PADEM hace un mes, pero en el momento que se entrega deberían fijar una mesa de trabajo

Director DAEM don Mario Tapia, necesita que se solucione el día de hoy, agrega que con todo el respeto que se merecen los presentes, cree que es poca la responsabilidad ante una situación que se entregó hace un mes y medio y hoy recién están pidiendo mesa de trabajo, cuando entregaron el PADEM dijo que si tenían alguna duda podían solicitar mesa de trabajo, las personas que deben solicitar las mesas de trabajo son las que tienen las dudas, considera que es una falta de respeto para la comunidad educativa, en un mes y medio pudieron haber leído con tiempo subsanado dudas. Quiere solicitar que se resuelva esto hoy.

Concejal Víctor Díaz, entiende la molestia de don Mario, pero cree que no es la forma de referirse al concejo, aun así, cree que el plazo fue prudente, hubo un mes y medio donde pudieron estudiar, indica que conversó con una colega acerca del PADEM lo que no tenían dudas, cree que hoy si se debería votar para cumplir con los plazos, y cuando ya estuvieron más periodos deben conocer que todo tiene plazo. Es por eso que existen capacitaciones, estudios, hay acceso a eso en internet, deben buscar no pueden esperar que anden avisando todo, sino somos niños chicos y por eso asumieron ese cargo.

Concejala Jacqueline Ponce, ella está de acuerdo con la concejala Carolina Valenzuela siempre que piden algo ponen trabas, cuando le piden algo al concejo siempre tienen que aceptar, aunque tengan otra opinión, indica que igual tiene dudas al respecto, quiere pedir el desglose de planta del 2023 de los encargados de convivencia escolar, tiene varias más.

Concejala Clara Riquelme, por su parte está en condiciones de votar, tuvo dudas, pero las pudo aclarar durante este tiempo, le preocupa el tema del medio ambiente y lo converso, deben ser comprometidos con lo que le corresponde, pedir una reunión extraordinaria no da lugar. Para una próxima oportunidad, acerquémonos a los funcionarios o se pida una mesa cuando corresponde.

Concejala Carolina Valenzuela, indica que están hablando de los tiempos, que ella solicito hace mucho tiempo dos veces por contraloría la evaluación de desempeño por contraloría aun no llega y hay plazos. 2do. que no solamente les entregaron el PADEM, porque tienen un PADEM que es el presupuesto para el próximo año, también hay un presupuesto en salud y municipal. Admira la facilidad de sus colegas para poder estudiar todo eso con tanta premura. También quiere saber quiénes son las personas que participaron en el PADEM las dudas que tiene son las que han presentado, Directores, profesores y asistentes de educación. Cree que en estas condiciones no puede aprobar, es tan simple que puedan resolver las dudas. Como este don Mario tan decidido a que deben votarlo, si puede leer las dudas en sus puntos varios.

Don Mario Tapia solicita la palabra e interviene presentando las disculpas al concejal Víctor, la intención no es ofender a nadie, pero cree que deben ser serios en los puntos, lo que señala la concejala Carolina no debería mencionarlo ahí porque su convenio fue ingresado el 31 de marzo como correspondía en la ley por lo tanto está tranquilo y se le responderá en los plazos que corresponde, también señala que cuando ella tomo el cargo tenía en cuenta todo lo que implicaba ser concejal, cree que todos los concejales que están saben lo que significa ser concejal vuelve y los tiempos que deben dedicarle. a ratificar que solicita que esto se debe aprobar en el día de hoy por los más de 700 trabajadores en relación a quien elabora el PADEM, señala que se trabajó con los funcionarios del DAEM, también solicita que esto sea hoy solucionado.

Alcalde cede la palabra a la **concejala Yuliana Bustos**, quien manifiesta que es esto tiene plazos y que no es cualquier aprobación si no es el PADEM 2023, donde está el presupuesto y todo lo que se debe hacer con educación y los establecimientos educacionales Municipales, son títulos importantes donde no le cabe duda que está bien trabajado, pero mis colegas tienen preguntas, sería bueno para que los vecinos sepan lo que es el PADEM y para que se respondan las preguntas, y así evitar una mesa de trabajo y sesión extraordinaria.

Alcalde de la comuna en vista de lo expuesto señala que se debe votar, y si se rechaza debe pasar para el otro concejo, que sea democrático. **Concejala Yuliana Bustos opina que** solicitaba dar el tiempo en la reunión de ahora para que se aclaran las dudas y así evitar futuras reuniones, está el equipo de educación donde puede aclarar, luego de eso votar, pero la decisión es del presidente. **El alcalde** señala que se debe hacer democráticamente y consciente. **Concejala Yuliana Bustos**, espera que no exista ninguna

problemática para el 2023; también para el próximo año cuando se entregue el PADEM sugiere que a la vez fijen una mesa de trabajo con tiempo, con el concejo y los directores. Lamenta que el presidente no haya dado el tiempo para resolver las dudas de los colegas. Aprueba y no espera ninguna queja para el próximo año.

Alcalde de la comuna en vista de lo expuesto y considerando los antecedentes expuestos solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales, quienes aprueban con 4 votos a favor y 2 de rechazo, concejala Jacqueline Ponce V. y doña Carolina Valenzuela M,

Concejala Jacqueline Ponce, rechaza por las consultas que tienen y don Mario no le respondió, por eso rechaza.

Concejala Carolina Valenzuela, en el PADEM dice que la elaboración del PADEM es una forma participativa de poder generar un instrumento de gestión del sistema escolar comuna que permita, definir, monitorear y elaborar metas y estrategias que se generen a mediano y largo plazo. Siente que no se está cumpliendo por parte de los establecimientos, y es algo muy lindo que escriben en el papel. Están al debe, en el PADEM está el establecimiento semillita de ilusión el cual no está funcionando porque no tienen la estructura, solo envían guías, la escuela el amanecer aún no se termina, señala que aún no ha visto a ningún director empoderado que haga cumplir, está el jardín el trencito que está funcionando a media marcha porque no tiene electricidad. Después están haciendo modificaciones presupuestarias porque nadie se da cuenta de lo que tenía que pasar. Por todo lo expuesto rechaza.

Acuerdo Nro. 225

“Se acuerda aprobar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, año 2023, el que contempla entre sus puntos la Dotación Docente y de Asistentes de la Educación del Departamento de Educación.”

Interviene don Mario Tapia, agradece a los concejales que votaron a favor, a los que se dieron el tiempo de poder estudiarlo y haber leído y no estar a última hora reclamando cosas que no tienen fundamentos, acota que en el Jardín Trencito se están invirtiendo más de M\$21.000, en Mininco el jardín está cerrado porque van a hacer un jardín nuevo y ese es un avance. Los problemas que arrastra educación es desde la época de la señora Lilian Maúlen porque parece que la conoce muy bien, los problemas del colegio El Amanecer fueron problemas que presentó la empresa; a nivel nacional hay empresas que han ido a la quiebra. Con el respeto que se merecen todos, expresa que hoy en día se está sintiendo hostigado por ella, continuamente la está mencionando en su Facebook, que tomara las medidas del caso, porque no está tomando su rol como concejal, sino que lo está hostigando. La concejala Carolina Valenzuela desde marzo que no se acerca al DAEM para hacer consultas. Ella dice que es un Director DAEM que no hace liderazgo ni que no está presente en las escuelas es falso, los apoderados lo saben, solicita que modere lo que dice y la persecución que hace hacia él.

Concejala Yuliana Bustos, expresa que, si el 2023 sucede algún problema, será categórica; ahora se acercaron las 3 concejalas por una emergencia que había en el jardín el trencito por un notebook que estaba se estaba incendiando, le pregunto a don Mario ¿porque no había solucionado eso antes? A lo que respondió con la voz muy alzada delante de las funcionarias, lo que le dijo que le había explicado 20.000 veces y no había entendido, él la trato de ignorante frente a las funcionarias, eso es muy feo, ella sabe, es una persona de Collipulli sin estudios, su trabajo es social, luego con las parvularias se fue a una sala y ella igual iba, don Mario le dijo que no era invitada a esa reunión que no era bienvenida. Ella igual iba entrando y don Mario la empujo y le cerró la puerta, ella se puso nerviosa porque le tiene mucho respeto, desde ahí que no va a la oficina, todos se dieron cuenta los que estaban afuera, estaba don Jaime Bofi, ella indico que don Mario no la había dejado entrar a la reunión, ella se fue y don Jaime Bofi luego la fue a buscar y la ingreso a la reunión. Espera que no vuelva a suceder porque tienen una convivencia por dos años más, ambos son autoridades, sabe que el alcalde lo eligió y debe cubrirle las espaldas, pero deben estar en todos los problemas que pasan en los establecimientos, como está haciendo referencia a su colega carolina ella igual lo hace. También él les decía a las funcionarias porque llamaban a los concejales cuando la autoridad máxima es el alcalde. Ahora la funcionaras no lo hacen, pero los apoderados si los buscan. Son autoridades y deben estar presentes, espera que para el próximo PADEM 2024 se haga una mesa de trabajo así evitar estas situaciones.

4.0.-PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION CONCEJALA YULIANA BUSTOS ZAPATA:

Consulta la concejala si el alcalde ha ido al Gimnasio Municipal, si han visto el piso flotante, ella ha ido, y al caminar todas las tablitas del piso flotante están sueltas, inclusive las del sector norte están perforadas con clavos y tornillos, ya deterioradas; debiera colocársele el pegamento, esta peligroso. **Alcalde le responde** que tiene toda la razón esta semana van hacer una mantención, un fin de semana para poder hacer la mantención y poder pegar el piso y mantención de la galería. **La concejala Yuliana Bustos**, señala que eso debió haberse hecho antes y a tiempo. **Alcalde** le responde que tiene razón, pero se hará durante el fin de semana, le agradece.

Agrega que fue al gimnasio porque en la esquina del gimnasio existe un kiosco de ventas de papas fritas, a las personas que trabajan ahí se les dificulta muchas veces por el baño, fue hablar con la encargada del gimnasio para cuando requieran baño puedan dejarlas entrar, el carrito igual paga sus permisos municipales, no tienen baño y ahí se percató lo del piso.

2do. Punto pregunta si existirá la posibilidad de que en algún tiempo futuro se pueda tomar la decisión o extender el horario de atención de la veterinaria o los fines de semana, ya que llegan bastantes solicitudes por casos, pero el fin de semana no trabajan, el fin de semana le llegó un caso de una persona del sector rural, lo cual no pudieron atenderla. **Alcalde** tener otro veterinario durante el fin de semana tiene un costo por lo que tendrían que evaluarlo. **Concejala Yuliana Bustos**, le indica que cuando se trabaje en el presupuesto lo puedan considerar. **Alcalde** señala que el administrador los convocara a una mesa de trabajo. **Concejala Yuliana Bustos**, es importante evaluarlo, también se trabajó con la agrupación de animales en una mesa de trabajo, hay una veterinaria que tiene muy buena disponibilidad que vive camino san Andrés, podría ser una opción.

3er. Punto indica que ayer unos vecinos de Villa Pulmahue le indicaron que hay una rotonda en Villa Pulmahue entre Torres del Paine calles Los Liliun donde hay un con flores, y justo en el medio hay un poste que da iluminación muy poca, muy oscuro, y los vecinos solicitan la posibilidad de instalar un foco, para que se pueda tener una iluminación completa. **Alcalde le responde** que lo hablara con don Claudio Núñez para que lo vea con la empresa que entrega el suministro en la comuna.

¿Un último punto es respecto a la tala de los árboles que se están haciendo en el estadio? quien autorizo talar esos eucaliptus, que paso con esa madera preguntan. **Alcalde le contesta** que fue una limpieza de interfaz alrededor del estadio, se hizo por lo que sucedió del incendio y se quemó parte de la cancha y con carabineros hicieron la solicitud por el alto riesgo de incendio y se está trabajando. **Consulta la concejala si estos árboles** están dentro de terreno municipal, si para tomar la decisión de talar los árboles, se debió haber solicitado autorización al concejo municipal. Si algún vecino hace alguna denuncia, están en todo su derecho, por eso es importante cuando se tomen estas decisiones. **Alcalde le contesta** que ella vio el incendio que afectó al estadio, salió carísimo el pasto sintético y las personas igual preguntaban, fueron dañados por el fuego. **Concejala Yuliana Bustos**, debería haberlo consultado o ir a la radio informarlo a la comunidad. **El alcalde le indica** que hará un en vivo informando.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

En relación a lo que dice la concejala, varias personas le preguntaron por eso, pero llegaban a la conclusión que era por eso y se debía cuidar el estadio. Es algo bueno que se hizo, por los incendios intencionales que se hacen.

1er. Punto vecinos del centro le solicitan basureros, los existente los ocupan los feriantes, y no tienen base están rotos, en el sector del Mercado. **Alcalde** le responde que don Joaquín Gallardo está preparando un proyecto al respecto.

2do. Punto tiene que ver con la ecología, a ellos le envían todo impreso, las tablas, actas, le gustaría que a él se le enviara por email, ya los ve en digital, agrega que es harto papel que se imprime. Quiere contribuir con un granito de arena.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:

1er. Punto vario, solicitar la reparación de la esquina de Manuel Rodríguez con Calle Cruz esta muy levantada. El alcalde, señala que está preparando otro proyecto para poder reparar las calles que faltan.

2do. Punto solicita iluminación para calle Cerro entre Saavedra Norte y Sargento Aldea, por el costado del Parque está muy oscuro, y también iluminación para el pasaje el Bosque. **Alcalde** le responde que el presidente de la Junta de Vecinos, don Osvaldo, ya vino a conversar lo informaron a la empresa de iluminación.

3er. Punto, también solicitar que la documentación se le envíe por correo electrónico, cree que es mucho papel que se está gastando.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:

1er. Punto. solicitar acuerdo de concejo para fijar mesa de trabajo con los feriantes de la comuna, agrega que el día lunes ella se acercó con los feriantes, y se les atendió en el pasillo, no hubo oficina, fue cortante la respuesta y negativa, que no habrá feria los domingos y que se cambiará de lugar, tienen todo en regla, envían oficios y el alcalde no responde, el alcalde iba hablar con el DOM para ver que podían hacer por el retiro de basura pero no tenía información, pero los vecinos dijeron que ellos podían llevar su basura. **Alcalde** le responde hacerla el jueves 17 a las 09:00 horas.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, **quienes aprueban con 6 votos a favor.**

Acuerdo Nro. 226

“Se acuerda fijar Mesa de Trabajo para con el objetivo de conversar con Feriantes de Collipulli. para el próximo día jueves 17 de noviembre a las 09.00 horas, en el salón de Concejo Municipal”

2do. Punto varios, es sobre la instalación de un paradero instalado frente al hospital, esta al revés, no funciona. **El alcalde** señala que lo está viendo obras.

3er. Punto, pregunta cuándo estará en tabla la Ordenanza Municipal de respecto a la tenencia responsable, no han tenido respuesta. Alcalde le responde que se le hará llegar a la Secretaria Municipal el día lunes para que ingrese en tabla para el próximo día 16 de noviembre

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ:

La Concejala, primero responder a don Mario Tapia, en relación a lo que iba a comentar y no la dejaron, donde don Mario dijo públicamente que la iba denunciar por hostigamiento, señala que está haciendo su trabajo como concejala, cree que hostigamiento es lo que le paso a la directora de la escuela Nro. 3, donde se les solicitaron a personas para que denunciaran que ella acosaba y se le hizo un sumario y hasta el día de hoy la gente no tiene respuesta, ahí hay hostigamiento. Lo que está haciendo es fiscalizar, no está inventando cosas, que a la señora de don Mario le pasaron cosas con las parvularias, ella está diciendo cosas reales, todo lo que está diciendo está fundamentado y ella lo va a publicar en su Facebook porque ella puede publicar, la municipalidad no le va a pagar para que informen, es su manera de poder publicar lo que está haciendo, además que no tiene tanto tiempo para andarlo siguiendo. Si la quiere denunciar que lo haga, tiene otra denuncia con el jefe de gabinete con el alcalde, donde el ministerio ya resolvió y ella no tiene nada que ver.

2do. Punto también era consultar por la tala de los árboles, le gustaría que se le informara, no pueden andarse imaginando lo que pasa como lo que dice el concejal Víctor Díaz, ella fue, las rejas están en el suelo, pero a ella le gustaría saber dónde está la madera. **El alcalde** indica que se va a reparar, agradece.

3er. Punto, solicitar mesa de trabajo para entender el traspaso de los funcionarios a honorarias a Contrata, porque los honorarios les preguntan a los concejales las condiciones en las que se les están pasando, los criterios, en que situación quedaran los que no van a ser traspasados, le gustaría que les explicaran.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, atendiendo el requerimiento de la concejala, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, **quienes aprueban con 6 votos a favor.**

Acuerdo Nro. 227

“Se acuerda fijar Mesa de Trabajo para con el objetivo de conversar dictamen de contraloría traspaso de Honorarios a Contrata, para el próximo día jueves 24 de noviembre a las 09.00 horas, en el salón de Concejo Municipal”

4to. le gustaría saber cuándo van a tener los concejos presenciales, lo ha consultado en reiteradas oportunidades y no se le ha dado respuesta. Alcalde le responde que espera hacerlo este año, están comprando porque no tienen los accesorios para poder realizar un concejo en vivo si es presencial.

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA:

Alcalde consulta a los Sres. concejales respecto a la propuesta de cada uno respecto de las personas que quieren que sean reconocidas y destacadas en el acto cívico de Aniversario de la comuna, el día 22 de noviembre próximo.

Concejala Yuliana Bustos, expresa que su propuesta es una dama Collipullense que ha trabajado siempre en el arreglo de calzado, y es la Sra. **Yanette**, quien cuando era niño trabaja ya en la zapatería, que es la única mujer de la cual se tiene moción que arregla calzado, luego se cambió a calle Bulnes.

Concejal Víctor Díaz, manifiesta que, si converso con la persona que quiere destacar, le costó mucho decidir porque hay varios casos, pero hay una mujer que termino de convencerlo, porque es una honra que la nominen casada, con dos hijos, embarazada, bombera desde hace 8 años, maneja camiones de hormigón, es dirigente social, cree que ella representa el feminismo en toda su expresión mujer que ha luchado por estar trabajando en algo que lo dominan generalmente los hombres. Representa a la mujer luchadora, sacarse ese estigma que las mujeres no puede hacer ese tipo de labores, ella es **Marisol Rodríguez de Villa Mininco**.

Concejal Clara Riquelme Moreno, Luis Enrique Reyes Correa, adulto mayor, panadero, tienen una historia similar a la de su padre, son conocidos, crío a sus hijos y nietos, tiene una linda historia, desde la sencillez y su trabajo ha podido sacar adelante a su familia.

Concejala Jacqueline Ponce Vejar, indica que es difícil porque hay muchos que pueden ser reconocidos, indica que su candidato es el ex alcalde anterior **Leopoldo Rodolfo Rosales Neira**, en sus periodos de administración hubo muchos avances en la comuna de Collipulli, en viviendas y calles antes eran de tierra, ver a las personas y no por el color político.

Concejala Carolina Valenzuela, indica que su candidata **es la Directora del Liceo, Srta. Miriam Apablaza Ramos**, la quiere nombrar porque el liceo tiene a más de 50 años de trayectoria inicio en el año 1963 donde ha habido dos directoras mujeres y ella lleva más de 35 años ella fue un pilar fundamental junto a su equipo de poder hacer este liceo en uno técnico profesional, quizás hubieran tenido aun científico humanista, aumentaron las matriculas, ya está cercana a jubilar, ha sido muy empática en su trayectoria, solo la han reconocido una vez en el año 2015 del DAEM.

La Secretaria Municipal, señala que le gustaría tener más información respecto a los nombres. También que pudieran hacer una pequeña bibliografía de la trayectoria, para que se pudiera saber por qué se está reconociendo, la que va a recibir hasta más tardar el próximo martes.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, **quienes aprueban con 6 votos a favor.**

Acuerdo Nro. 228

“Se acuerda entregar distinción a vecinos destacados de la comuna en acto cívico de celebración del 155avo. Aniversario de la Comuna de Collipulli.

- **Srta. Miriam Nieves Apablaza Ramos**
- **Sr. Leopoldo Rodolfo Rosales Neira**
- **Sr. Luis Enrique Correa Reyes**

- *Sra. Marisol Rodríguez Rodríguez*
- *Sra. Jeannette de Lourdes Inostroza Jara.*

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 17.07 minutos agradece la presencia de los vecinos.

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE